



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0015438/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas a la Asignatura Cultivos Industriales; y

CONSIDERANDO:


Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

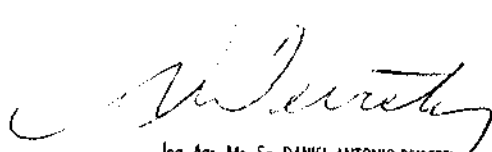
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Pasar a Archivo las presentes actuaciones en virtud de lo dispuesto según Resolución de este Cuerpo N° 317 del 30/07/2010.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura Cultivos Industriales, a la Dirección Departamental, a la Secretaria General de Coordinación y Planeamiento y por su intermedio a los interesados corresponda. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


DR. JUAN MANUEL CONRERO
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C. Córdoba


Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./

481